

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

Se convoca a Organismos Públicos y Privados, Departamentales, Nacionales o Internacionales, Sindicatos con Personería Jurídica y Cooperativas de Trabajo debidamente constituidas, cuyo objeto Social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) en el Departamento de Montevideo - Instrucciones y Mendoza.

El llamado es para gestionar un CAIF (Tipo F: 96 niños/as) con el fin de brindar atención diaria y semanal a niños/as y sus familias de 0 a 3 años. El Centro funcionará en local de INAU, construido por la Corporación Nacional para el Desarrollo con estos fines, en el marco de la inversión presupuestal prioritaria del Instituto.

Requisitos de inscripción:

* Identificación de la Organización (domicilio, nombre, teléfonos de los referentes).

* Fotocopia de los Estatutos y Personería aprobada por el MEC. La personería jurídica debe dar cuenta de que su objeto Social es acorde a los objetivos de INAU.

* Fotocopia de acta de última elección de Autoridades.

* En el caso de Cooperativas de trabajo, presentar carpeta de meritos de sus integrantes.

* Descripción de antecedentes de trabajo en Política Sociales por parte de la Entidad.

Con documentación probatoria.

* Antecedentes de trabajo en programas socioeducativos que incluyan a la familia y niños/as de 0 a 3 años. Con documentación probatoria.

* Datos referidos a la zona de influencia del centro que incluyan los recursos del barrio y el perfil socioeconómico y educativo de las familias a atender.

* Nota de postulación que incluya motivación de la Entidad para la gestión del centro.

La entrega de documentación solicitada se realizará en Soriano 1209, de lunes a viernes de 11 a 16 hs, a partir del día 21 de julio de 2017 y hasta el día 11 de agosto de 2017 inclusive, en sobre cerrado dirigido a "Área Aperturas - Programa Primera Infancia - INAU.

El tribunal evaluador estará compuesto por un integrante del Programa Primera Infancia de INAU, Dirección Departamental de Montevideo de INAU, y un integrante de los otros actores Plan CAIF, conformando una tripartita. La evaluación se realizará de acuerdo a normativa vigente (<http://www.plancaif.org.uy/>).

Por consultas llamar al 29086576-29080445 interno 203.